



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE DE MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>LUGAR:</b>	<b>Centro Municipal - Plaza Santiago Apóstol, 6</b>
<b>DÍA:</b>	<b>Martes 21 de Septiembre de 2021</b>	<b>HORA:</b>	<b>20:00</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20/07/2021
2. INFORME DE GASTOS, ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 14/09/2021 ACUMULADO DE GASTOS DESDE EL 14/07/2021 A 21/09/2021
3. **Mociones del presidente:**
  - o 3.1. *SOLICITAR A LA CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES LA INMEDIATA INCORPORACIÓN DE UN TÉCNICO DE GESTIÓN CULTURAL EN EL CENTRO MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE*
  - o 3.2. *SOLICITAR A LA CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA QUE REALICE LOS TRAMITES OPORTUNOS PARA REVOCAR LA DECISIÓN UNILATERAL Y NO CONSENSUADA, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA DE 11 DE JUNIO DE 2021 EN SU PUNTO NUMERO 15 Y DE ESTA MANERA TRASLADAR EL SERVICIO DE GRÚA MUNICIPAL A OTRO SOLAR MUNICIPAL.*
  - o 3.3. *SOLICITAR A LA CONCEJALIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LIMPIEZA VIARIA EL ESTUDIO PARA CAMBIAR DE UBICACIÓN EN LA AVENIDA PRINCIPE DE ASTURIAS Y AVD. CIUDAD DE ARANJUEZ, PERO FUERA DE LA ACERA, EL CARRIL BICI QUE DISCURRE POR DICHAS AVENIDAS*
4. **MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:**
  - Mociones del grupo PP:**
    - o 1.- SOLICITAR A LA CONCEJALIA DE PEDANIAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, EL ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES UBICADA EN EL JARDIN PEDANEOS DE ZARAICHE.
    - o 2.- SOLICITAR A LA CONCEJALIA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO, EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS PARTERRES UBICADOS EN LOS LATERALES DE LA ERMITA DE PUCHE, A SER POSIBLE CON LA PLANTACIÓN DE ESPARTO.
5. Informe del presidente
6. Ruegos y preguntas.

**En Murcia, a Jueves 16 de Septiembre de 2021**

El/La Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche